

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1242/18

AYUNTAMIENTO DE EL PARRAL

A N U N C I O

CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2017

D. Claudio Hernando Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Parral (Ávila).

Hace saber:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2017, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

La citada cuenta está integrada por: La de este Ayuntamiento, al no existir Organismos Autónomos dependientes de esta Entidad.

Ni Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad de esta Corporación.

Para la impugnación de las Cuentas, se observará:

- a. **Plazo de Exposición:** 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b. **Plazo de Admisión:** Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días hábiles más.
- c. **Oficina de Presentación:** Secretaría del Ayuntamiento.
- d. **Órgano ante el que se reclama:** Pleno de la Corporación.

El Parral, 10 de mayo de 2018.

El Alcalde, *Claudio Hernando Gómez*.